

Portoviejo, 20 de enero de 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

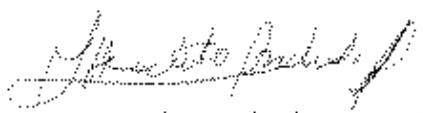
Cumpliendo con el mandato de la Ley, me permito comunicarles a ustedes sobre el desarrollo de la Compañía OLIVETO S.A durante el ejercicio económico del año 2005.

La Compañía en el año 2005, se mantuvo en estado inactivo, por lo que no hubo ingreso alguno.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su directorio fueron cumplidas en la medida de nuestras posibilidades, lo cual nos permitió mantener una comunicación y relación normal.

Como se puede observar en el estado de pérdidas y ganancias no tieneja ningún valor por lo que solamente cuenta con un capital social.

Alejamiento,



Sr. Heráclito Andrade Fernández
COMISARIO